

JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 249

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2012-17371 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 6/2012.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 169.3 de R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 179.4 de la misma Ley, y artículo 20.3, en relación con el 28.2, ambos del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se hace público para general conocimiento, que esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 13 de noviembre de 2012, adoptó acuerdo inicial que ha resultado definitivo, (al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo), de aprobar el expediente nº 6/2012 de modificación de créditos, que afectan al vigente presupuesto de esta Corporación, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 6/2012 (RESUMEN POR CAPÍTULO de GASTOS)					
CAP.	GASTOS	CONS. ANTERIOR	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOT. MODIFIC.
1	De personal	501.132,00	0,00	68.200,00	432.932,00
2	Bienes corrientes y servicios	860.359,44	46.200,00	0,00	906.559,44
3	Financieros	10.251,50	3.000,00	0,00	13.251,50
4	Transferencias Corrientes	59.720,00	0,00	6.000,00	53.720,00
6	Inversiones reales	232.198,64	25.000,00	0,00	257.198,64
7	Transferencias de Capital	18.232,70	0,00	0,00	18.232,70
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	112.200,00	900,00	0,00	113.100,00
TOT.		1.794.094,28	75.100,00	74.200,00	1.794.994,28

Los aumentos se llevan a cabo con cargo a transferencias corrientes de créditos disponibles y al remanente de tesorería para gastos generales.

Contra el anterior acuerdo, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, según establece en el artículo 171.1 del citado R.D. Legislativo 2/2004.

Liérganes, 14 de diciembre de 2012.

El alcalde,

Ramón Diego Cabarga.

2012/17371

CVE-2012-17371